



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 11 de Marzo de 1993

Expediente N° 8031/93

RES. N° 042/93

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el Secretario de Bienestar Universitario solicita la designación de un docente como representante de la Facultad ante la Comisión de Becas de la Universidad;

Lo propuesto por los Departamentos Docentes que corre agregado a fs 2 vta. de estos actuados;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 17/02/93 ha resuelto proponer a las docentes, Lic. Verónica Javi y a la Lic. María Cristina Preti de Guzmán como titular y suplente respectivamente ante la Comisión de Becas de la Universidad;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Proponer, a las docentes, Lic. VERONICA JAVI y a la Lic. MARIA CRISTINA PRETI DE GUZMAN como representante titular y suplente respectivamente de la Facultad de Ciencias Exactas ante la Comisión de Becas de la Universidad, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente.

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia a los Departamentos Docentes, y a las docentes, Lic. Verónica Javi y Lic. María Cristina Preti de Guzmán y a la Secretaria de Bienestar Universitario. Cumplido. ARCHIVESE.-

FAC. CS.
EXACTAS
ddn
get.

Ing. CARLOS ALBERTO CADENA
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. NORBERTO A. BONINI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas